

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

Nº	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	LINK RECURSO
001	001-2012-00100	NYR	VICTOR ARMANDO LOPERA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SEGURIDAD DAS	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/juezj01admarauca_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ed9iDm4sGPRPhRGVh5hBC4sBqSQWJWLXmWyJ5roU3R4IGA?e=UCGAYs

Constancia: Hoy, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00. am.), se fija la presente lista virtual en la pagina web de la secretaria de este Juzgado, por el termino legal de un día (1) y corre traslado por un término legal de 03 días, tal como lo dispone el artículo 108 C.P.C.



Luz Stella Arenas Suarez
Secretaria

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

Si no abre el vínculo del recurso por favor solicitarlo al correo del juzgado adm01arauca@cendoj.ramajudicial.gov.co